



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO ACTA 04

FECHA: Marzo 4 de 2014
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad Ciencias de la Salud

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad Ciencias Sociales

Doctor JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ MÉNDEZ
Decano Facultad Administración y Economía

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho

Magíster JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA
Sin voz, ni voto

- ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación del quórum
 2. Consideración orden del día
 3. Saludo institucional
 4. Posesión del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico
 5. Evaluación Docentes en comisión
 6. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece el cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente”
 7. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adiciona un (1) evento al Programa de Educación Permanente de la Oficina de Investigaciones, para el año 2014”.
 8. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el anexo del Acuerdo 001 del 21 de enero 2014, correspondiente a la programación de salidas pedagógicas de las Facultades de Administración y Economía y Derecho”
 9. Convocatoria No. 002 para inmersión en segunda lengua, vigencia 2014.
 10. Estructura curricular en créditos académicos del programa de Economía (Acuerdo 95 de 2013)
 11. Avance modificación del Acuerdo 52 de 2006 “Por el cual se establece el sistema de Ponderación para la Autoevaluación con fines de Acreditación de los Programas Académicos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”
 12. Avance proyecto de Acuerdo “Por el cual se establecen procedimientos, valores e incentivos para Educación Continuada, Educación Permanente y Proyectos de Gestión
 13. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

La Secretaria del Consejo verificó el quórum para iniciar la sesión.

2. Consideración orden del día

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación, expresó un saludo cordial a los asistentes y dio la bienvenida al Magíster Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes ante el Consejo Académico. En su intervención:

3.1. Remitió a los miembros del Consejo Académico publicaciones relacionadas con temas de educación.

3.2. Comentó sobre la reunión de Rectores en la ciudad de Santa Marta, del 26 de febrero al 1 de marzo de 2014, evento en el cual el Ministerio de Educación Nacional presentó el Informe Nacional de Transparencia por Colombia y un avance sobre el análisis de los resultados de la evaluación del Decreto 1279 de 2012.

3.3. Manifestó que el Doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez, Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, iniciará a partir del próximo 6

de marzo la capacitación relacionada con el nuevo Sistema de Gestión Documental ORFEO.

3.4. *Expuso que la Ministra de Educación Nacional, Doctora María Fernanda Campo Saavedra, mediante Resolución 2534 del 25 de febrero de 2014 (anexo 1), renovó por el término de seis (6) años la acreditación de alta calidad del programa Bacteriología y Laboratorio Clínico, expresó un reconocimiento y felicitación a la Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica y a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Ana Isabel Mora Bautista y a todo su equipo de trabajo.*

4. *Posesión del Representante de los Docente ante el Consejo Académico*

De conformidad con el Acuerdo 011 de 2000, artículo 26, literal f, Resoluciones 1210 de 2009 y 1662 de 2013, el Magíster Juan Carlos Gómez Vásquez del programa Ciencias Básicas, se posesionó como Representante de los Docentes ante el Consejo Académico (anexo 2).

El Magíster Gómez Vásquez juró cumplir fielmente la Constitución Política, las Leyes, los Estatutos y demás normas institucionales; el Presidente y los integrantes del Consejo le dieron la bienvenida augurándole éxitos en su gestión.

5. *Evaluación Docentes en comisión*

La Secretaria de la Corporación, Doctora Carmen Eliana Caro Nocua, informó que recibió de la División de Recursos Humanos, los instrumentos de Evaluación de los Docentes en comisión administrativa, los cuales entregó a los Consejeros para la respectiva evaluación.

6. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece el cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente”

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, informó que luego de varias reuniones de trabajo con la Vicerrectora Administrativa, Doctora María Ruth Hernández Martínez, y los Decanos de Facultad se presenta el proyecto que establece el cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

Los asistentes analizaron el proyecto y el Presidente sometió a consideración el tema, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adiciona un (1) evento al Programa de Educación Permanente de la Oficina de Investigaciones, para el año 2014”

El Magíster Mario Perilla Perilla, Jefe de la Oficina de Investigaciones, presentó y justificó la propuesta, la cual tiene como objetivo incluir en el Programa de Educación Permanente el evento: Cátedra abierta de Investigaciones “Prospectiva de la investigación para el Siglo XXI — VIII versión”; analizado el tema fue sometido a consideración por parte del Presidente del Consejo y aprobado por los asistentes.

8. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el anexo del Acuerdo 001 del 21 de enero de 2014, correspondiente a la programación de salidas pedagógicas de las Facultades de Administración y Economía y Derecho”

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, informó que los Decanos de las Facultades de Administración y Economía y Derecho

manifestaron que es necesario hacer unos ajustes en el programa de salidas pedagógicas para la vigencia 2014. Después del análisis correspondiente, el tema fue sometido a consideración y se aprobó mediante Acuerdo 09 de 2014, que consagra la versión vigente de las salidas pedagógicas para el año en curso.

9. Convocatoria No. 002 para inmersión en segunda lengua, vigencia 2014

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, manifestó que a partir de varias reuniones con los Decanos de Facultad y el Docente con funciones de dirección del Programa Ciencias Básicas se presenta el proyecto de convocatoria para inmersión en segunda lengua; los Consejeros analizaron la propuesta y el Doctor Carlos Alberto Corrales Medina expresó que se podría estudiar la posibilidad de que la inmersión fuera no solamente en Inglés, sino también en Francés u otro idioma.

Se concluyó que el tema se revisará y se presentará en próxima ocasión con la respectiva viabilidad presupuestal del Jefe de la División Financiera.

10. Estructura curricular en créditos académicos del programa de Economía (Acuerdo 95 de 2013)

El Magíster José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, informó que en relación con el Acuerdo 095 de 2013 es necesario modificar el artículo tercero que establece: “La estructura curricular aquí aprobada tiene alcance para la población estudiantil que actualmente cursa el programa de ECONOMÍA y el Plan de Asimilación para los estudiantes de la estructura curricular del Programa de Economía aprobado mediante Acuerdo 022 de 2008” y el artículo cuarto que consagra:

“El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias, en especial el Acuerdo 022 del 13 de mayo de 2008”(Anexo 3).

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación, solicitó que la propuesta de modificación se estudie y analice en el Consejo de Facultad; igualmente que se verifique si el tema se debe notificar al Ministerio de Educación Nacional.

La Magíster Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, sugirió que se revise el tema sobre área básica, campo de formación profesional y los componentes temáticos.

11. Avance modificación del Acuerdo 52 de 2006 “Por el cual se establece el Sistema de Ponderación para la Autoevaluación con fines de Acreditación de los Programas Académicos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, y la Magíster Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentaron los antecedentes y justificación de la propuesta. A solicitud del Presidente de la Corporación, el Consejo Académico determinó que el asunto se revise en el Comité Institucional de Acreditación.

12. Avance proyecto de Acuerdo “Por el cual se establecen procedimientos, valores e incentivos para Educación Continuada, Educación Permanente y Proyectos de Gestión”

La Magíster Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, hizo referencia a los antecedentes del proyecto y señaló que a partir de los estudios hechos al tema se sugiere que se presente en un solo

acto administrativo los incentivos de: Educación Continuada, Educación Permanente y Proyectos de Gestión.

Analizado el asunto, se concluye que el trabajo continuará y que es necesario tener claridad sobre la proyección de costos a mediano y largo plazo.

13. Propositiones y varios

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina recordó que el próximo 13 de marzo, la Institución conmemorará sus 18 años como Universidad, para lo cual está programado un acto cultural efectuando la respectiva invitación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA